



**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA  
INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES  
INVITACIÓN PÚBLICA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA  
No. 007 DE 2016**

<b>OBJETO</b>	Prestación de servicios de mensajería especializada y certificada para correo a nivel urbano, regional, nacional e internacional para distribuir la correspondencia y paquetes que se generan en las Subdirecciones del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia..
<b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b>	Ocho millones doscientos ochenta mil ciento setenta pesos (\$ 8.280.170).
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 31 de diciembre de 2016
<b>NO. PROPUESTAS RECIBIDAS:</b>	Dos (2)

Procede la verificación de requisitos habilitantes conforme con lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 007 de 2016, en concordancia con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

### 1. PROPUESTAS EN ORDEN DE PRECIO

Las propuestas presentadas en el proceso de selección fueron las siguientes:

#	PROponentes	VALOR PROPUESTA IVA INCLUIDO
1.	REDEX SAS	\$ 6.840.000
2.	INTERAPIDISIMO SA	\$ 7.865.420

De acuerdo con el procedimiento definido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2012 y el Numeral 4° Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación, en virtud de ello se procede a revisar la propuesta con el menor precio ofertado:

PROponentes	VALOR PROPUESTA
REDEX SAS	\$ 6.840.000





## 2. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con el literal c) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente que haya presentado la oferta con el precio más bajo, proponente: REDEX SAS.

Se procede a realizar la verificación de requisitos habilitantes indicando que debe entenderse como criterio habilitante todo aquel factor que incide en la propuesta y que no otorga puntaje.

ITEM	PROPONENTE	EXPERTISE & INNOVATION S.A.S.
		CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta (Anexo No. 2): Suscrito por el representante legal del proponente		SI
<b>Certificado de Existencia y Representación Legal:</b> Las personas jurídicas deben aportar individualmente el Certificado de Existencia y Representación Legal en original, en donde conste su existencia, representación legal y facultades del representante legal, el cual deberá ser expedido con una antelación no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha límite para la presentación de las propuestas.		SI
<b>Capacidad Jurídica – Autorización para Contratar Representante Legal:</b> Cuando el Representante Legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, en razón a la cuantía, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano societario competente donde se acredite su autorización para participar en la Contratación de Mínima Cuantía, firmar la propuesta y suscribir el contrato en el evento de ser seleccionado.		N/A
<b>Cédula de Ciudadanía Vigente:</b> Para el caso de los oferentes que se presenten en su condición de personas naturales. Del mismo modo, las personas jurídicas deben presentar la cédula de ciudadanía vigente de su representante legal.		SI
<b>Registro Único Tributario - RUT</b>		SI
<b>Aportes Parafiscales y de Seguridad Social .</b> El proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones, riesgos laborales), y aportes parafiscales en las cuantías de ley, y por los últimos seis (6) meses; mediante certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal en aquellos casos que por ley la persona jurídica no tenga revisor fiscal.  Los documentos y certificaciones que deban suscribir el contador público o revisor fiscal, según corresponda, deberán acompañarse de copia de la tarjeta profesional y de la certificación expedida por la Junta Central de Contadores sobre su vigencia.		SI
<b>Certificados de la Procuraduría General de la Nación:</b> El proponente deberá adjuntar certificado vigente de no estar sancionado disciplinariamente aportando la certificación de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.		Se verificaron por la entidad, donde se encuentran NO reportados como responsables fiscales.
<b>Certificado del Boletín de Responsabilidad Fiscal:</b> Quien aspira a contratar con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia no podrá estar reportado en el Boletín de Responsables Fiscales.		Se verificaron por la entidad, donde se encuentran NO reportados como responsables fiscales.



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono 0974 - 3209780. Fax 0974 - 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



Efectuada la verificación técnica el proponente **REDEX SAS**. Cumple con las especificaciones técnicas y la experiencia mínima requerida. Por tanto el proponente queda **HABILITADO** para seguir con el presente proceso.

### 2.3 VERIFICACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE: **REDEX SAS**

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	DESCRIPCION GENERAL Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Tranporte de correspondencia a municipios del Departamenteo de Antioquia,	Tranporte de correspondencia a municipios del Departamenteo de Antioquia,	Envios	800	\$ 6.000	\$ 4.800.000
Tranporte de paquetes a municipios del Departamenteo de Antioquia,	Tranporte de paquetes a municipios del Departamenteo de Antioquia,	Envios	200	\$ 8.000	\$ 1.600.000
Transporte de correspondencia a 31 Departamentos de Colombia	Transporte de correspondencia a 31 Departamentos de Colombia	Envios	20	\$ 3.000	\$ 60.000
Transpote de paquetes a 31 Departamentos de Colombia	Transpote de paquetes a 31 Departamentos de Colombia	Envios	10	\$ 8.000	\$ 80.000
Transporte de correspondencia de Medellín a países de América,	Transporte de correspondencia de Medellín a países de América,	Envios	10	\$ 30.000	\$ 300.000
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 6.840.000</b>
				<b>IVA 16%</b>	<b>\$ 0</b>
				<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 6.840.000</b>



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 - 03

Teléfono 0974 - 3209780. Fax 0974 - 251 84 61

Medellín - Antioquia - Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



### 3. RESUMEN VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

PROPONENTE	JURIDICO	TECNICO	FINANCIERO
REDEX SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

### 4. CONCLUSIÓN


De conformidad con lo establecido en la invitación pública No. 007 de 2016, se procedió a la evaluación de la propuesta ubicada en el primer lugar por tener el menor precio, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes (Jurídico, Técnico y Financiero), se recomienda realizar la contratación para la "Prestación de servicios de mensajería especializada y certificada para correo a nivel urbano, regional, nacional e internacional para distribuir la correspondencia y paquetes que se generan en las Subdirecciones del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia". Con el proponente **REDEX SAS**, por valor de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.L. (\$6.840.000.)**, por corresponder al menor precio y por cumplir con todos los requisitos exigidos en la invitación pública 007 – 2016 del presente proceso.

### 5. TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN

De conformidad con lo señalado en la invitación pública, así como lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, se publica y da traslado del presente informe, en el término establecido en el cronograma.

Comité Evaluador;

  
**JAVIER IGNACIO GÓMEZ RAMÍREZ**  
Financiero contratista

  
**BIBIANA CASTRILLÓN CORONADO**  
Técnico Administrativo

  
**JOSÉ HERNÁN MONTOYA ARBOLEDA**  
Contratista Abogado

